

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 17

Acta N° 020	Día	Mes	Año
Fecha	18	03	2025

Tipo de reunión	Evaluación y Seguimiento a los PLANES DE ACCIÓN, de la gestión y el direccionamiento de la Secretaría de Hacienda de la administración del Departamento del Quindío, frente al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "POR Y PARA LA GENTE", del segundo semestre de la vigencia 2024.				
Hora	11: 40 am	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Oficina Control Interno de Gestión		13	08	2025

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Jefe de Oficina Encargada	Aleyda Marín Betancourt	Control Interno de Gestión
2	Contratista OICG	Luz Constanza Duque Vargas	Control Interno de Gestión
Orden del día			
N°	Temática	Responsable	
1	Identificar las metas producto de la Secretaria de Hacienda del Departamento y su cumplimiento físico (eficacia), igual que su ejecución presupuestal (eficiencia) con corte 31 de Diciembre de 2024 en el Plan Indicativo 2024-2027, presentadas en el informe "Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2024-2027 - "Por y para la Gente" realizado por la Secretaria de Planeación.	José Duvan Iizarazo Cubillos. Jefe Oficina de Control Interno de Gestión -Luz Constanza Duque Vargas -Contratista de la Oficina de Control Interno de Gestión.	
2	Fin de la reunión.		

DESARROLLO TEMATICO

La Secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío, dando respuesta al oficio Radicado con el ID: No. 148649 del 2025-02-05 emitido por la oficina asesora de Control Interno de Gestión, procede a entregar a través oficio S.H.50.145.01-00025 del 20 de febrero de 2025 y firmado por el doctor Carlos Alberto Sierra Neira en su calidad de Secretario de Hacienda Departamental y radicado en la oficina de Control Interno de Gestión. el 20-02-2025, 1 CD con el formato F-PLA-47 con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024.

De acuerdo a la verificación realizada sobre el cumplimiento a las Metas del Plan de Acción por parte de la Secretaria de Hacienda del Departamento y verificada por parte de la Oficina de Control Interno de gestión, se pudo determinar lo siguiente.

Mediante esta evaluación y consolidación a los proyectos de acuerdo con las Metas de producto



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 17

contenidas en el Plan de Desarrollo presentado por la Secretaría de Hacienda del Departamento, se obtuvo información (Evidencias) pertinente con el fin de evaluar la ejecución y avance de esta en el Plan de Acción con corte a 31 de diciembre de 2024. La evaluación se realiza basada en la información presentada en el F-PLA-47 suministrada por la Secretaría de Planeación Departamental.

Según la información suministrada por parte de la Secretaría de Hacienda se pudo establecer que esta Secretaría tiene 1 Líneas Estratégicas, 1 programas, 2 proyectos y 2 metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío", y 1 Línea Estratégica, 1 programa, 2 proyectos y 2 metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Por y para la Gente" así:

Línea Estratégica; Programa; meta asociada y proyecto los cuales se constituyen de la siguiente forma:

Líneas estratégicas:	Programas:	Metas	Proyectos
1. Liderazgo, Gobernabilidad y Transparencia	-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial "Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía "	4	4
Total : 1	Total : 1	Total: 4	Total: 4

Bajo un presupuesto total asignado de \$ 5.105.542.633,35 inicialmente y luego modificado por \$ 5.094.906.273,40.

Del Presupuesto Definitivo \$5.094.906.273,40 se ejecutó \$ 3.867.530.113.76 es decir se dejó de ejecutar \$ 1.227.376.159.64 es decir el 24,09%

De igual forma este seguimiento contiene la semaforización aplicada sobre los indicadores establecidos por el Departamento Nacional de Planeación - DNP con ocasión a los planes de desarrollo de orden Nacional, para generar alertas en torno a la ejecución de políticas públicas:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 17

OBSERVACIONES:

La Secretaría de Hacienda evidencia las acciones de cumplimiento y mediante las cuales la Oficina de Control Interno de Gestión realiza verificación con el informe de presupuesto (obligaciones y compromisos) y la contratación para cada proyecto con el informe de lo ejecutado, para el cumplimiento de las metas determinadas en el Plan de acción con corte Diciembre 31 de 2024 y a los objetivos del Plan de Desarrollo 2024-2027 "Por y para la Gente".

El plan de acción segundo semestre 2024, refleja los resultados y avances obtenidos en cada uno de los componentes físico, contractual y financiero, de manera tal que el avance de las actividades y productos, de acuerdo con las funciones y responsabilidades legales, agrupadas en los objetivos específicos presentadas por la secretaria corresponden a la gestión realizada.

Así las cosas, la Secretaría del Hacienda, reporta avances de sus metas y proyectos, consolidándolos en este informe, correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2024.

PLAN DE ACCION S. de HACIENDA 2 semestre 2024 "Por y para la Gente" (anexo 1 Cd)

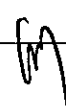
LINEA ESTRATÉGICA : Liderazgo, Gobernabilidad y Transparencia

PROGRAMA: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
"Quindío con una administración al servicio de la ciudadanía "

Proyecto 2020003630048: Incrementar en Índice de Desempeño Fiscal de la Administración Departamental, a través de estrategias de autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio y mejoramiento de la deuda, transferencias de la nación , generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro, con el propósito de generar una mayor inversión social.

OBJETIVO

Incrementar en Índice de Desempeño Fiscal de la Administración Departamental, a través de estrategias de autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio y mejoramiento de la deuda, transferencias de la nación , generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro, con el propósito de generar una mayor inversión social.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 17

Valor del proyecto: \$ 4.264.616.273,40

Meta- Producto 4599002: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

Valor del meta: \$ 1.811.094.069

Meta Física: Servicio de saneamiento fiscal y financiero ejecutadas 1/ 1 Servicio de saneamiento fiscal y financiero programadas *100

Eficacia: 100 %

Meta Presupuestal: Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100

Eficiencia: \$1.493.109.652,75 / \$1.811.094,69 *100= 82,44 %

Efectividad: 91,22 %

Fuente de financiación: Recursos Ordinarios, Superávit Recurso Ordinario, Cofinanciación Convenios Interadministrativos.

Proyecto 2024003630014: Incrementar en Índice de Desempeño Fiscal de la Administración Departamental, a través de estrategias de autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio y mejoramiento de la deuda, transferencias de la nación, generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro, con el propósito de generar una mayor inversión social.

Meta- Producto 4599002: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

Valor del meta: \$ 2.453.522.204,40

Meta Física: Servicio de saneamiento fiscal y financiero ejecutadas 1/ 1 Servicio de saneamiento fiscal y financiero programadas *100

Eficacia: 100 %

Meta Presupuestal: Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100

Eficiencia: \$1.544.130.461,01 / \$2.453.522.204,40 *100= 62,94 %

Efectividad: 81,47 %

Fuente de financiación: Recursos Ordinarios, Superávit Recurso Ordinario, Cofinanciación Convenios Interadministrativos e Impuesto Registro 20% Fonpet

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 17

Resumen total de los dos (2) Proyectos:

	Valor Actividades Presupuestadas	Valor Actividades Ejecutadas
2020003630048	\$ 1,811,094,069.00	\$ 1,493,109,652.75
2024003630014	\$ 2,453,522,204.40	\$ 1,544,130,461.01
TOTALES	\$ 4,264,616,273.40	\$ 3,037,240,113.76

Meta Física: Servicio de saneamiento fiscal y financiero ejecutadas 1/ 1 Servicio de saneamiento fiscal y financiero programadas *100

Eficacia: 100 %

Meta Presupuestal: Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100

Eficiencia: \$4.264.616.273,40 / \$3.037.240.113,76 *100= 71,22 %

Efectividad: 85,61 %

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Para la implementación de la estrategia de Fortalecimiento del Índice de Desempeño Fiscal durante el segundo semestre de 2024, se realizaron las siguientes actividades en las diferentes rentas:

DEGUELLO DE GANADO MAYOR:

Se reporta un sacrificio de 43,012 cabezas de ganado que representan al Departamento un ingreso de \$820.784.600, durante toda la vigencia 2024.

GRUPO OPERATIVO ANTICONTRABANDO:

- Se realizaron 12,178 operativos distribuidos entre visitas e inspecciones establecimientos comerciales, comercializadoras e inspección a vehículos.
- Se realizaron 192 aprehensiones siendo ésta la mayor cifra desde el año 2020 y superando en un 92% el total de aprehensiones de la vigencia 2023. Se han realizado 74 derrames e incautaciones por parte de la Policía Nacional un total de 3.
- Se adelantaron 2 procesos de destrucción de productos aprehendidos por cometer infracciones favorecedoras del contrabando, el 29 de agosto a través de la Resolución Nro. 5453 del 27 de agosto de 2024 se destruyeron 75 procesos y el 18 de diciembre de 2024 a través de la Resolución Nro. 9608 del 17 de diciembre de 2024 se destruyeron 27 procesos, los cuales terminaron la etapa administrativa sancionatoria.

JEFATURA DE RECAUDO Y COBRANZA

- Recaudo de Vigencias Anteriores de Impuesto Vehicular fue de \$6.698.182.718, de los cuales \$5.358.546.174 corresponde al 80% para el departamento y \$1.339.636.544 corresponde al 20% para el municipio declarado, generándose 10.906 formularios para pago.
- Se realizaron 47.628 llamadas para el cobro persuasivo del impuesto vehicular a noviembre del año

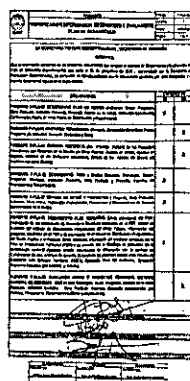
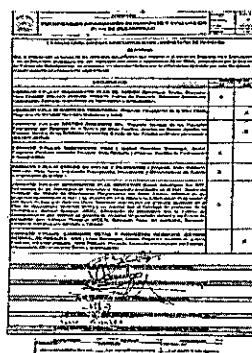
Handwritten signature

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 17

2024.

- Se enviaron mensajes de texto cobro persuasivo ISVA 158.223 a diciembre del año 2024
 - Se suscribieron 288 acuerdos de pago a diciembre del año 2024.
 - Revisión y actualización de la base de datos de los acuerdos de pago suscritos y se adelantó el proceso de cobro coactivo de 237 procesos derivados del incumplimiento de acuerdos de pago.
 - Se han enviado 120 Resoluciones que dejan sin efecto acuerdos de pago.
 - Se han enviado a través de correo certificado 94 citaciones para notificación personal del mandamiento de pago de acuerdos que ya se habían dejado sin efecto previamente.
 - Se ha notificado personalmente o a través de correo certificado 94 mandamientos de pago una vez se ha cumplido el tiempo establecido en la ley desde que se realizó la citación de notificación personal.
 - Se proferieron 3.334 mandamientos de pago de ISVA
 - Se emitieron 652 órdenes de ejecución de ISVA
 - Se emitieron 324 liquidaciones del crédito de ISVA
- Se investigaron en el RUNT, RUES y VURT información de 14.162 contribuyentes.
- Se decretaron los siguientes embargos: 1.857 inmuebles, 500 establecimientos de comercio, 9.155 de embargos de cuentas bancarias y 132 embargos de nómina.
 - Títulos adjudicados a favor del departamento durante el año 2024: \$ 306.033.922,39
 - Recuperación de Cartera de Cuotas Partes Pensionales: \$ 321,180,689.72
 - Embargos Otras Rentas se logró ordenar mediante Resolución 9347 del 06/12/2024, medidas cautelares decretando el embargo de OCHENTA Y OCHO (88) de impuesto al consumo; DIECINUEVE (19) de sanciones en salud; DOS (02) referentes a Costas Procesales; DOS (02) referentes a Sanciones disciplinarias y TRES (03) referentes a Acciones de Repetición; embargos que recaen sobre los productos financieros, cuentas corrientes o de ahorros y/o depósitos a término de que es titular el deudor
 - Se han contestado 1.549 Derechos de Petición a diciembre del año 2024.
 - Se han tramitado 32 acciones de tutela a diciembre del año 2024
 - Se han tramitado 34 audiencias de insolvencias económicas de personas naturales no comerciantes

EVIDENCIAS:

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 17

Certificacion Seguimientos Evaluación Plan de Desarrollo

INFORME TRIMESTRAL DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR

FACTURACIÓN VIGENCIA 2024 CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024		
PERIODO	VALOR	No de Vehículos
VIGENCIA 2024	\$ 40.064.796.527	130.711

RECAUDO VIGENCIA ACTUAL CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024			
No de Formularios	Total Recaudado	Departamento	Municipio
54.593	\$ 36.326.158.012	\$ 29.060.771.210	\$ 7.265.386.80

RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024			
No de Formularios	Total Recaudado	Departamento	Municipio
30.906	\$ 6.698.182.718	\$ 5.358.546.174	\$ 1.339.636.544

EQUIPO DE TRANSITOS

ESTEFANIA OLMOS
MONICA TORO
SERGIO ANDRES VASQUEZ

GOBIERNO DEL QUINDÍO

SECRETARÍA DE HACIENDA

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS PROCESO DE
FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR

ACTIVACIÓN VIGENCIA 2024 CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024

PERIODO	VALOR	NO DE VEHÍCULOS
VIGENCIA 2024	\$ 40.064.796.527	130.711

RECAUDO VIGENCIA ACTUAL CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024

No de Formularios	Total Recaudado	Departamento	Municipio
54.593	\$ 36.326.158.012	\$ 29.060.771.210	\$ 7.265.386.80

RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024

No de Formularios	Total Recaudado	Departamento	Municipio
30.906	\$ 6.698.182.718	\$ 5.358.546.174	\$ 1.339.636.544

GRUPO DE TRANSITO

ESTEFANIA OLMOS

MONICA TORO

SERGIO ANDRES VASQUEZ

Se garantiza que los datos en esta información son verídicos y han sido elaborados de acuerdo con la información suministrada por los contribuyentes y los datos de la base de datos de la Dirección de Tránsito y Transporte del Quindío.

Dadora
MARIA CAMILA RODRIGUEZ REYDON
Directora Administrativa Tributaria
Secretaría de Hacienda
Cobranza del Quindío

Asumo: Informe Tercer Trimestre Vigencia 2024 de la Declaración de Recaudos y Cobranza adjunta a la Dirección Administrativa Tributaria - Secretaría de Hacienda.

INFORME TRIMESTRAL TERCER TRIMESTRE 2024 CAPTURA DE RECAUDO Y COBRANZA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR (I.S.V.A.)

Con el fin de brindar apoyo jurídico a la Dirección Administrativa Tributaria, mediante la asistencia profesional a través del seguimiento, acompañamiento y evaluación a los diferentes procesos de cobro coactivo del impuesto que se adelanta en la Dirección Tributaria, se han realizado las actividades que se relacionan a continuación:

RECAUDO IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES VIGENCIA ANTERIOR

RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR CORTE SEPTIEMBRE DE 2024			
No de Formularios	Total Recaudado	Departamento	Municipio
8.493	\$ 5.540.771.731	\$ 4.180.978.186	\$ 1.359.793.545

GOBIERNO DEL QUINDÍO

SECRETARÍA DE HACIENDA

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS PROCESO DE
FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR (I.S.V.A.)

ACTIVACIÓN VIGENCIA 2024 CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024

PERIODO	VALOR	NO DE VEHÍCULOS
VIGENCIA 2024	\$ 40.064.796.527	130.711

RECAUDO VIGENCIA ACTUAL CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024

No de Formularios	Total Recaudado	Departamento	Municipio
54.593	\$ 36.326.158.012	\$ 29.060.771.210	\$ 7.265.386.80

RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR CORTE DICIEMBRE 31 DE 2024

No de Formularios	Total Recaudado	Departamento	Municipio
30.906	\$ 6.698.182.718	\$ 5.358.546.174	\$ 1.339.636.544

GRUPO DE TRANSITO

ESTEFANIA OLMOS

MONICA TORO

SERGIO ANDRES VASQUEZ

Se garantiza que los datos en esta información son verídicos y han sido elaborados de acuerdo con la información suministrada por los contribuyentes y los datos de la base de datos de la Dirección de Tránsito y Transporte del Quindío.

Asunto: Cobranza, tema 1.6.3.2.1

Dada:
MARIA CAMILA RODRIGUEZ REYDON
Directora Administrativa Tributaria
Secretaría de Hacienda
Cobranza del Quindío

Asunto: Informe Tercer Trimestre Vigencia 2024 de la Declaración de Recaudos y Cobranza adjunta a la Dirección Administrativa Tributaria - Secretaría de Hacienda.

INFORME TRIMESTRAL TERCER TRIMESTRE 2024 CAPTURA DE RECAUDO Y COBRANZA

IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR (I.S.V.A.)

Con el fin de brindar apoyo jurídico a la Dirección Administrativa Tributaria, mediante la asistencia profesional a través del seguimiento, acompañamiento y evaluación a los diferentes procesos de cobro coactivo del impuesto que se adelanta en la Dirección Tributaria, se han realizado las actividades que se relacionan a continuación:

RECAUDO IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES VIGENCIA ANTERIOR

RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR CORTE SEPTIEMBRE DE 2024			
No de Formularios	Total Recaudado	Departamento	Municipio
8.493	\$ 5.540.771.731	\$ 4.180.978.186	\$ 1.359.793.545

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 17

INFORME DE EJECUCIÓN AL EJERCICIO	
INDICADOR DEL PROCESO	TOTAL EJECUCIÓN
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
6. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
7. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
9. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
10. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
11. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
12. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
13. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
14. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
15. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
16. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
17. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
18. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
19. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
20. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
21. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
22. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
23. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
24. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
25. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
26. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
27. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
28. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
29. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
30. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
31. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
32. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
33. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
34. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
35. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
36. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
37. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
38. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
39. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
40. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
41. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
42. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
43. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
44. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
45. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
46. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
47. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
48. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
49. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
50. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
51. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
52. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
53. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
54. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
55. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
56. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
57. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
58. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
59. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
60. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
61. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
62. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
63. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
64. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
65. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
66. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
67. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
68. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
69. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
70. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
71. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
72. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
73. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
74. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
75. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
76. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
77. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
78. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
79. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
80. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
81. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
82. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
83. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
84. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
85. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
86. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
87. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
88. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
89. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
90. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
91. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
92. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
93. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
94. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
95. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
96. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
97. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
98. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
99. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100
100. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	100

PRESUPUESTO Y PERIODOS DE CUMPLIMIENTO SEPTIEMBRE DE 2018			
Nº de Presupuestos	Presupuesto	Presupuesto	Total
99	32.918.578	144.838.988	223.110.175
			798.864.173

CARTERA PERSONA INDETERMINADA			
Vigencia	cantidad vehículos	Importe	Totales
1999	2	\$45.000	\$45.000
2000	2	\$75.000	\$225.000
2001	2	\$75.000	\$75.000
2002	2	\$75.000	\$75.000
2003	32	\$133.34.000	\$7.520.000
2004	8	\$233.000	\$1.980.000
2005	1	\$31.000	\$25.000
2006	2	\$16.000	\$50.000
2007	2	\$72.000	\$50.000
2008	3	\$231.000	\$705.000
2009	5	\$354.000	\$1.175.000
2010	258	\$11.531.000	\$61.186.000
2011	310	\$14.562.000	\$13.227.000
2012	535	\$26.791.000	\$107.823.000
2013	645	\$31.212.000	\$154.773.000
2014	1078	\$43.889.000	\$253.785.000
2015	1621	\$65.145.000	\$318.504.000
2016	2542	\$103.523.000	\$249.481.000
2017	2023	\$102.144.000	\$884.844.000
2018	3227	\$138.581.000	\$759.329.000
2019	3675	\$154.132.000	\$848.981.000
2020	3598	\$118.843.000	\$735.675.000
2021	4293	\$183.281.000	\$1.034.210.000
2022	4878	\$205.082.000	\$1.137.870.000
2023	9507	\$236.549.000	\$1.298.428.000
2024	5545	\$261.146.000	\$1.391.132.000
TOTAL		1.187.119.000	5.718.710.000
TOTAL CARTERA PERSONA INDETERMINADA			11.878.775.000



Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: De acuerdo con el indicador para el cumplimiento de esta meta que contempla: Incrementar en Índice de Desempeño Fiscal de la Administración Departamental, a través de estrategias de autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio y mejoramiento de la deuda, transferencias de la nación, generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro, con el propósito de generar una mayor inversión social se evidencia un indicador de cumplimiento de efectividad del 85,61%. No obstante que el indicador de Eficacia se evaluó en un 100 %, por las estrategias implementadas, este indicador no mide si el incremento en el índice de Desempeño fiscal fue alto o bajo. Es de anotar que el nuevo Plan de Desarrollo "Por y para la Gente" fue armonizado en el mes de agosto del 2024.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 17

Proyecto 2020003630049: Implementación de un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables de la administración departamental del Quindío

Proyecto 2024003630014: Implementación de un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables de la administración departamental del Quindío

OBJETIVO

Implementar un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables para la administración departamental, enmarcada en las normas y lineamientos que rigen para la materia, encaminando a la prestación de un servicio.

Proyecto: 2020003630049

Valor del proyecto: \$ 810.290.000

Meta- Producto 4599002: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

Valor del meta: \$810.290.000

Meta Física: Ejecutar un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables

Eficacia: 100 %

Meta Presupuestal: Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100

Eficiencia: \$ 810.290.000 / \$ 810.290.000 *100: 100 %

Proyecto: 2024003630014

Valor del proyecto: \$ 20.000.000

Meta- Producto 4599002: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

Valor del meta: \$20.000.000

Meta Física: Ejecutar un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables

Eficacia: 100 %

Meta Presupuestal: Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100

h

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 17

Eficiencia: \$ 20.000.000 / \$ 20.000.000 *100: 100 %

Valor total de los proyectos: \$ 830.290.000

Meta- Producto 4599002: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

Valor del meta: \$830.290.000

Meta Física: Ejecutar un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables

Eficacia: 100 %

Meta Presupuestal: Valor actividades ejecutadas/ valor actividades presupuestadas*100

Eficiencia: \$ 830.290.000 / \$ 830.290.000 *100: 100 %

Fuente de financiación: Recursos Ordinarios y Superávit Recurso Ordinario

Efectividad: 100 %

ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el proceso de implementación del programa al cumplimiento de las Políticas y Prácticas Contables de la Administración Departamental, para el segundo semestre de la vigencia 2024 , continuó con los siguientes procesos:

- Seguimiento al efectivo y equivalente mediante conciliaciones bancarias y conciliaciones entre áreas.
- Control de las cuentas por cobrar del impuesto al consumo, costas procesales, sanciones disciplinarias, cuotas partes pensionales, sanciones en salud, acciones de repetición.
- Modernización del Sistema de recepción y pago de cuentas de contratistas de prestación de servicios, mediante la implementación de una herramienta virtual (Control Doc).
- Pago de nómina a los empleados del CAD, servicios públicos y proveedores del departamento.
- Gestión realizada a la deuda pública del departamento del Quindío, realizando una renovación de crédito que permitió disminuir la tasa de interés, lo cual disminuye el pago de intereses de deuda pública.
- Control de ingresos en el área de Tesorería correspondientes a recaudo por ISVA, estampillas, licores e Impuesto al consumo.
- Control de transferencias que se reciben a nivel nacional.
- Control de certificaciones presupuestales de la Secretaría de Hacienda para poder ejecutar pagos e implementación de la herramienta virtual Control Doc para el proceso de recepción y entrega de certificados presupuestales.
- Presentación de informes a los diferentes entes de control con la información generada en

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 17

cumplimiento de las políticas y prácticas contables.

- Control a todos los gastos de funcionamiento del CAD.

- Gestión de recursos por valor de \$18.696.285.800,00, mediante proyecto de ordenanza presentado a la Asamblea Departamental, con el fin de reorientar estos recursos para la inversión del departamento del Quindío, en atención a La Ley 2342 de 2023, artículo 42, dando lugar a la aprobación de la Ordenanza No. 003 del 20 de MARZO de 2024.

- Se presentó oportunamente ante los organismos de control, los informes correspondientes al tercer trimestre de 2024, a saber: CUIPO y FUT ante la Contaduría General de la Nación. Es importante precisar que la veracidad, oportunidad y calidad de estos reportes son esenciales, toda vez que sirven al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para realizar el informe de Viabilidad Fiscal del Departamento de cada Vigencia, al DNP para realizar la medición del desempeño fiscal del departamento y a la Contraloría General de la República para determinar los Ingresos Corrientes de Libre Destinación para la categorización del Departamento y cumplimiento de límites de Ley 617 de 2000.

- El área financiera conservó y actualizó el reconocimiento, control, revelación y presentación de informes, atendiendo las normas dadas por la Contaduría General de la República, se realizaron acciones para lograr saneamiento contable, con miras a la obtención de los estándares legales que garanticen la eficacia, oportunidad y confiabilidad de la información financiera y contable para la obtención de estados financieros que sirvan a la administración para la toma de decisiones y su planificación.

- Se ejecutó la etapa de planificación para el diagnóstico, actualización e implementación de los instrumentos que conforman el subproceso Gestión Financiera conforme a los lineamientos normativos y necesidades propias de las herramientas fiscales y financieras.

- Se estructuró la estrategia para el mejoramiento del desempeño fiscal del departamento del Quindío documentado en el sistema MIPG mediante código 2024003630014.

- Se llevó a cabo el segundo comité técnico de sostenibilidad contable donde se ha socializado el plan de trabajo de la vigencia 2024 destacando las capacitaciones internas formadas por grupos de estudio de acuerdo a las actividades que realiza cada funcionario o contratista. Se han realizado más de 10 capacitaciones, lo que ha generado insumos para el cambio en los procedimientos internos del área y la actualización del manual de políticas y prácticas contables a la versión 6 mediante Decreto No. 1453 del 30 de diciembre de 2024. Producto de lo anterior, se presentaron 96 fichas de ajustes por valores débitos de \$28.018.497.056,7, Crédito: \$24.411.531.160,7 para un valor neto de \$3.606.965.896.

EVIDENCIAS:

M

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 12 de 17

Temas	Fecha de reunión	Tipo	Tamaño
1. EVIDENCIAS CONTRA	28/02/2018 09:53	Carpeta de archivos	817 KB
2. EVIDENCIAS PRO OBT	19/02/2018 04:16	Adelante Acciones D...	495 KB
3. EVIDENCIAS BUNCA	17/02/2018 09:42	Adelante Acciones D...	207 KB
4. EVIDENCIAS BUNCA	26/01/2018 00:22	Adelante Acciones D...	30 KB
5. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
6. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
7. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
8. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
9. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
10. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
11. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
12. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
13. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
14. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
15. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
16. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
17. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
18. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
19. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
20. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
21. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
22. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
23. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
24. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
25. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
26. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
27. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
28. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
29. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
30. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
31. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
32. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
33. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
34. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
35. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
36. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
37. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
38. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
39. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
40. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB
41. EVIDENCIAS BUNCA	21/02/2018 09:19	Adelante Acciones D...	18 KB
42. EVIDENCIAS BUNCA	20/02/2018 03:03	Adelante Acciones D...	21 KB

		Formato: F-CIG-03 Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
Reporte de Asistencia Técnica		
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		
AREA: Dirección Técnica Subárea: Oficina de Asesoría Jurídica Nombre del Asesor: Secretario de Planeación	Estado de la Asistencia: ☒ Asistencia realizada Fecha: 28/10/21	Nombre del Asesor: Secretario de Planeación
Temas Tratados: Procedimientos de Planeación		
Se llevó a cabo una asistencia técnica en la RD. Edmundo Bórja... y los contralistas: Martha Vilma Llanes y Lina Giraldo... de la Secretaría de Hacienda, donde se revisó y aprobó... el Manual de Procedimientos de Planeación... P. H. B. 44		
Se emitió la normalización de la minuta el cual se... Minuta: Puntos de Deuda A la... Registro de Deuda Pública... que se va a archivar en la Sección de Planeación.		
Firma del Asesor:  Carlos Andrés...		
Firma del Asesorado:  Carlos Andrés...		
ELABORACIÓN: Asesorado por: Carlos Andrés...	REVISIÓN: Asesorado por: Carlos Andrés...	APROBACIÓN: Asesorado por: Carlos Andrés...

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 17

		FORMATO	Código: F-CIG-03
Acta de reunión		Versión: 04	Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 14	

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
SECRETARÍA DE HACIENDA			
DIRECCIÓN FINANCIERA – OFICINA DE CONTABILIDAD			
COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE			
ACTA NÚMERO: 001-2024			
FECHA:	26 de diciembre de 2024	HORA DE INICIO:	09:00 a.m.
		HORA DE FINALIZACIÓN:	10:30 a.m.
LUGAR:	Sala de juntas Secretaría de Hacienda		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	X	NO
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Segundo Comité Técnico de Sostenibilidad Contable vigencia 2024 de conformidad con la resolución 3028 del 08 de mayo de 2023.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Dr. JUAN SEBASTIÁN ARCILA PINEDA	Director Financiero	Secretaría de Hacienda
2	ANDRES MAURICIO OLARTE VALDERRAMA	Jefe de Oficina de Contabilidad	Secretaría de Hacienda
3	Dra. MAYRA ALEJANDRA NOREÑA	Directora Administrativa de Recursos Humanos	Secretaría Administrativa
4	Dr. FREDY ESCOBAR	Secretario de Aguas e Infraestructura	Secretaría de Aguas e Infraestructura
5	Dra. BEATRIZ LOAIZA ROJAS	Profesional Universitario	Secretaría de Educación
6	Dr. JUAN PABLO TELLEZ GRALDO	Director Administrativo de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones	Secretaría Jurídica y de Contratación

		FORMATO	Código: F-CIG-03
Acta de reunión		Versión: 04	Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 50	

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
SECRETARÍA DE HACIENDA			
DIRECCIÓN FINANCIERA – OFICINA DE CONTABILIDAD			
COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE			
ACTA NÚMERO: 001-2024			
FECHA:	30 de septiembre de 2024	HORA DE INICIO:	09:00 a.m.
		HORA DE FINALIZACIÓN:	11:00 a.m.
LUGAR:	Sala de juntas Secretaría de Hacienda		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	X	NO
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Primer Comité Técnico de Sostenibilidad Contable vigencia 2024 de conformidad con la resolución 3028 del 08 de mayo de 2023.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Dr. JUAN SEBASTIÁN ARCILA PINEDA	Director Financiero	Secretaría de Hacienda
2	ANDRES MAURICIO OLARTE VALDERRAMA	Jefe de Oficina de Contabilidad	Secretaría de Hacienda
3	Dra. MAYRA ALEJANDRA NOREÑA	Directora Administrativa de Recursos Humanos	Secretaría Administrativa
4	Dra. MARIA CAMILA RODRIGUEZ RENDÓN	Directora Administrativa Tributaria	Secretaría de Hacienda
5	Ing. RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR	Secretario de Aguas e Infraestructura	Secretaría de Aguas e Infraestructura
6	Dra. BEATRIZ LOAIZA ROJAS	Profesional Universitario	Secretaría de Educación

El 30 de septiembre de 2024, se realizó el Comité técnico de Sostenibilidad Contable y se presenta el Acta No. 001-2024 donde se socializaron los resultados contables de la vigencia 2023 y el plan de trabajo para la vigencia 2024, donde se explicaron y aprobaron 72 fichas de ajustes.

El 26 de diciembre de 2024 se reunió el Comité técnico de Sostenibilidad Contable y se presenta el Acta No. 002-2024 donde se explicaron y aprobaron 25 fichas de ajustes, se informó el avance de la recepción de las cuentas por medio de la plataforma Control-doc donde se tramitaron 12380 solicitudes de cuentas, logrando agilizar en tiempo ahorro para los contratistas y para los funcionarios, así como un ahorro estimado de 400 mil hojas de papel.

Observación de la Oficina de Control Interno de Gestión: De acuerdo con el indicador para el cumplimiento de esta meta que contempla como objetivo general del proyecto: Implementar un programa para el cumplimiento de las políticas y prácticas contables para la administración departamental, enmarcada en las normas y lineamientos que rigen para la materia, encaminando a la prestación de un servicio. Se evidencia un indicador de cumplimiento de efectividad del 100 %.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 17

CONCLUSIONES

El equipo auditor teniendo en cuenta los proyectos observa que la Secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío ejecutó las acciones para alcanzar las metas, y de dar cumplimiento con el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Tu y Yo somos Quindío", y el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Por y para la Gente" al corte del 31 de diciembre de 2024.

Cuadro Eficacia (4 metas):

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS
Verde oscuro	80 – 100	4
Verde claro	70 – 79	
Amarillo	60 – 69	
Naranja	40 – 59	
Rojo	0 – 39	

Cuadro Eficiencia (4 metas):

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS
Verde oscuro	80 – 100	3
Verde claro	70 – 79	
Amarillo	60 – 69	1
Naranja	40 – 59	
Rojo	0 – 39	

Cuadro Efectividad (4 metas):

Las cuatro metas, en efectividad se encuentran en semáforo en verde, Obteniendo la siguiente semaforización sobre el total asignado.



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 17

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO de METAS
Verde oscuro	80 – 100	4
Verde claro	70 – 79	
Amarillo	60 – 69	
Naranja	40 – 59	
Rojo	0 – 39	

EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

FORTALEZAS

La Secretaría de Hacienda cuenta con un buen equipo de profesionales para el cumplimiento de metas, igualmente una asignación de recursos para dar cumplimiento a cada una de las metas para la vigencia del plan de desarrollo. Así mismo, durante la vigencia 2024 se realizó 12 jornadas de estudio internas en cada uno de los temas contables, que permitió el mejoramiento de varios procesos contables.

La Secretaría de Hacienda tiene en su estructura financiera plataformas que le permiten el control y fiscalización no solo en la ejecución de los ingresos sino también en la ejecución del gasto, plataforma que viene actualizando cada año permitiendo evaluar el cumplimiento de las metas financieras para todo el Departamento.

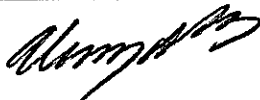
RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión, recomienda a la Secretaría de Hacienda, continuar con el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas trazadas.

Se recomienda enviar las evidencias oportunamente y debidamente legalizadas, informes firmados, y en PDF.

Anexos: 1 cd – (con todas las evidencias)				
Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 17

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
Aleyda Marín Betancourt	Jefe de Oficina Encargada	
Luz Constanza Duque Vargas	Profesional Contratista	